



## " LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

### Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,  
Lic. Carlos M. Jiménez,  
Presb. Dr. Claudio Volio,  
Presb. Dr. Otón Castro,  
D. Manuel Ant. Gallegos,  
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., JORGE VOLIO

## COLABORACION

### Los Municipios

El sistema Municipal es la base de la felicidad de las secciones.

El Gobierno nada tiene que ver con el arreglo doméstico de las familias, con sus intereses locales; ni le es lícito suplantar la acción de la comuna, ni es esa su misión.

Por otra parte los Regidores son los llamados a cuidar de sus necesidades y llevar a término sus mejoras.

No son los Municipios una entidad política, ni una rama de la administración pública.

Pudieran llamarse un poder legislativo municipal; y en ese caso son superiores al Poder Ejecutivo.

Darle a los Municipios alguna atribución política, es quitarles su institución local é independencia. Es convertirlos en apéndice de la administración y hacerlos perder su importancia.

La centralización no es otra cosa que la revolución siempre viva en las leyes y amenazando incessantemente á todo poder político, cualquiera que sean su origen, su forma y su nombre.

La centralización es la sociedad constituida al revés, es la sociedad parecida á una pirámide con la base para arriba y la punta para abajo, y que un ligero soplo de viento puede derribar; es la libertad y el orden público siempre á merced de los motines y de los golpes de Estado.

He aquí porque los hombres amigos del desorden, en todas las asambleas políticas y en todos sus actos, se han mostrado siempre partidarios furibundos de la política centralizadora.

Este hecho, constante y universal, debería por sí sólo abrir los ojos á los verdaderos conservadores y enseñarles la necesidad y la urgencia que hay de volver la pirámide, y sentar la sociedad y el poder que la rige sobre la ancha base de la descentralización de los intereses, de los derechos y de los poderes.

La centralización es la extinción de la vida civil en la provincia y la concentración del movimiento social en un sólo punto; es la sangre concentrada en la cabeza, y amenazando á cada instante ma-

tar la sociedad de un ataque de apoplejía.

Delegar al Poder Ejecutivo, ó someter á su voluntad los derechos, los intereses y las personas de cada familia ó de muchas familias que forman el municipio, sería un contrasentido. Así como ningún padre le ha entregado la autoridad doméstica, así tampoco ningún municipio le ha cedido la autoridad comunal; y exceptuando los casos de interés general, el Poder público no puede, sin injusticia, mezclarse en los negocios que comprenden los bienes comunes ó municipales, sobre la agricultura, la industria, el comercio y hasta sobre la religión.

Hacer lo contrario sería aplicar el Código del despotismo, consagrando la confiscación de todo bien, de toda independencia, de toda libertad.

Si queremos poner al abrigo de usurpaciones y tiranías los derechos que corresponden á los Municipios y que los pueblos dejen de ser masas incultas y se trasformen en asociaciones de ciudadanos instruidos, y si queremos concluir con las omnímodas y el Poder ilimitado empecemos por dar á aquellos, según los preceptos inmutables de justicia, vida propia y completa independencia del Poder que los rige.

IGNACIO MERINO

### EMILIO ACOSTA

El once de octubre deja amargos recuerdos en la sociedad alajuelense. Triste fué para nosotros la fatal noticia del fallecimiento de un hijo querido, de un amigo virtuoso y de un compañero fiel. Desaparece en este día arrebatado por la muerte en las albores de la juventud, en la flor de la existencia, con el corazón lleno de ilusiones y en playa lejana un ser vigoroso y útil á la patria cuya pérdida es irreparable para la familia y lamentable para sociedad.

Mojamos nuestra pluma con tinta negra como el dolor que nos devora implacable y fiero, para escribir estas líneas, forjadas y talladas al frío de la duda que nos asalta. Allá en la ciudad de las tardes de diamante y de las noches de plata, se abrió á duro pie y por el pensativo sepulturero una fosa con precipitación para recoger en su seno maternal los despojos de un compañero y amigo querido, arrebatado de manera trágica y fatal de nuestro lado.

La lucha por la vida lo llevó fogoso y ávido de gloria al combate y los laureles ya despuntaban verdes y frescos en su cabeza de gladiador joven.

Era Emilio un hombre modesto de despejado talento que por su

carácter afable, por su instrucción y por las virtudes que le adornaban estaba llamado á ocupar un noble y elevado puesto. Resignación!... El vacío no sólo su familia lo llora sino todos sus amigos en quienes dejó él gratas reminiscencias, y recuerdos impercederos.

Joven lleno de ilusiones, de inteligencia clara, de corazón de oro, viejo amigo y compañero nuestro, ya no llegarán hacia tí el canto de la torcáz que anida en tu tumba, ni el estruendo del mar que murmura á tu lado pero las plegarias y las lágrimas de tus amigos caerá sobre tu fosa como bienhecho rocío que hará florecer sobre ella las flores de la esperanza.

MANUEL FCO. SOTO.

San José, octubre de 12 1902.

### NOTA EDITORIAL

### Buenos Aires, Térraba y Boruca

Como complemento á lo que en días pasados expusimos acerca de dichas poblaciones, tenemos el placer de anunciar que el Supremo Gobierno ha dado cumplida satisfacción á los deseos de los vecinos de aquellos lugares, de los cuales fué intérprete el Presbítero Doctor don José Nieborowski y dado alta prueba de confianza á éste último según se ve del siguiente acuerdo.

"N.º 64.—San José, 11 de Octubre de 1902.

Considerando la incomunicación y pobreza en que viven los vecinos de Buenos Aires, Térraba y Boruca; la gravosa dependencia jurisdiccional que los une á Golfo dulce, y la honradez y laboriosidad de su Cura Párroco, Doctor don José Nieborowski,—El Presidente de la República,—Como medida de fomento á la cultura y bienestar de las referidas poblaciones, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 9.º de las Ordenanzas Municipales, acuerda: 1.º—Incorporar los distritos jurisdiccionales de Buenos Aires, Térraba y Boruca á la dependencia directa del cantón central de Puntarenas, segregándolos de Golfo Dulce;

2.º—Auxiliar con ₡ 1.000-00 la construcción de la iglesia de Buenos Aires y con ₡ 1.000-00 la ampliación y mejora del actual camino que conduce de Buenos Aires al embarcadero del Pozo, pasando por Térraba y Boruca, muy especialmente en la parte comprendida desde El Palmar hasta Boruca;

3.º—Imputar ambas partidas á Eventuales de Fomento y encargar, sin remuneración alguna, al Presbítero Doctor Nieborowski para que administre

dichos trabajos é invierta en ellos paulatinamente el auxilio referido de los ₡ 2,000-00 y lleve cuenta y razón con el Visto Bueno del Agente Policía de Buenos Aires.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente,—JIMÉNEZ."

No podemos menos que felicitar calurosamente al Poder Ejecutivo y especialmente al señor Ministro de Fomento por tan acertada disposición.

### Realidad

CONCLUSIÓN.

No bien restablecida de los golpes atroces de tres siglos de persecución, la Iglesia tiene que enfrentarse contra el monstruo de la herejía y del cisma. En este segundo período, multitud de sectas quieren devorar las entrañas mismas de la Iglesia; espíritus infatuados osan negar la Divinidad del Verbo: la caterva de arrianos, pelagianos, donnatistas, nestorianos, etc., etc., hacen causa común contra la verdad única é inmutable de la Iglesia Católica.

El error esparce su simiente en el campo de las conciencias; la fé vacilante, es juguete de las pasiones y perfidias de aquellos impugnadores de las verdades Evangélicas; los heresiarcas, arrastran á las turbas, y el cisma es el cuadro desolador que ofrece la novel Iglesia. El Oriente y el Occidente se dividen, las discordias internas parecen destruir el fundamento de la doctrina de Cristo; los entendimientos fluctúan entre la verdad y el error, la luz y las tinieblas.

Las saetas del maligno claváronse en el corazón de la Iglesia y casi se la vió como un cuerpo agonizante.

Los herejes y cismáticos rebuzando de júbilo satánico creyeron, por un momento, haber triunfado, y como antes exclamaron: miradla, es obra solo de hombres, pronto morirá!

Ignorantes...! no conocían las palabras de vida eterna de su augusto fundador "las puertas del infierno no prevalecerán contra tí."

Despliegan entonces, los Pastores del Rebaño de Jesucristo una actividad admirable: reunidos ya en concilios ecuménicos y particulares, ya en sínodos, definen el dogma, anatematizan á los herejes y devuelven la tranquilidad á las conciencias, que esperaban ansiosas las decisiones de la Santa Iglesia.

El triunfo fué esplendorosamente bello.

Las herejías desaparecen poco á poco, unas en pos de otras, "como las oleadas del mar en los momentos de bonanza, mientras la Iglesia, semejante á una roca que no ha podido conmover los embates de las pasiones y de los erro-

res humanos, continúa dominando sobre la montaña santa, burlándose de los vanos esfuerzos de los elementos que se mancomunaron para arruinarla."

¡Oh prodigio!, la fe inconcusa de los primeros cristianos es la fe de los cristianos del siglo vigésimo. Realidad más asombrosa que esta no se halla en ninguna de las religiones; ella es la respuesta que terminantemente pone de manifiesto el divino sello de la Iglesia Católica. Ella es divina, no es una ilusión, es una realidad!

\*\*

Corren los siglos, y entre tempestades y bonanzas sucesivas, boga tranquila la barca de Pedro.

Allá en otro tiempo vióse surgir de la obscuridad de un monasterio á un monge rebelde, eco fiel de la soberbia y corrupción de costumbres de sus coetaneos. Martín Lutero lanza atrevido reto á las enseñanzas incólumes del Vicario de Cristo, y la lucha sangrienta se inicia contra la Iglesia Romana, al grito luciferiano de reforma. El protestantismo toma asiento en el corazón de Alemania y con rapidez inaudita se difunde bajo los auspicios de Emperadores y Príncipes que con insaciable avaricia se reparten los bienes de la iglesia, sembrando por doquiera el error y la ruina.

El siglo XVI se creyó ser la tumba mortuoria del catolicismo en la cual se hundiría para siempre la venerable institución del Pontificado. Mas los juicios humanos no pueden nada contra los eternos designios del Omnipotente: esa Iglesia lucha y vence, y de un modo admirable pone á las claras su poder y gloria. En esos momentos en que Satanás le roba en el viejo continente millones de almas, Dios pone bajo su cuidado un mundo ignoto, "La Virgen America."

La obra de persecución contra la Iglesia se renueva en todos los siglos. La burla volteriana, la sátira, el epigrama, el insulto, el desprecio, el lodo de las pasiones todas, se arroja á la cara de la inefable Esposa del Cordero.

En la Revolución Francesa, la persecución tomó el aspecto de las primeras titánicas luchas y la sangre de los confesores de Cristo corrió abundante en ese ardiente suelo de Francia fortaleciendo más y más la inextinguible fe católica.

No, no: la Iglesia Católica no es obra de los hombres, sino de la mano del Omnipotente y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, pues los cielos y la tierra pasaran, más no así las palabras del Verbo q' son eternas como El.

Nada pues ha podido destruir en el transcurso de diez y nueve centurias la virtud del catolicismo: ni los combates de sangre que le brindó el paganismo romano, ni las confusiones heréticas y cismáticas de los turbulentos espíritus, y ni por fin, la rebelión atea incrédula, materialista, racionalista y positivista de nuestros tiempos.

Hoy en la aurora del vigésimo siglo, desde la empinada cumbre del Vaticano la voz de amor del anciano venerando León XIII resuena dulcísimamente en el corazón del orbe católico y todos en unísono concierto le aclaman como el padre común de los fieles.

Una serie de Sumos Pontífices han venido sucediéndose en la autoridad suprema que Jesucristo dió á su primer Vicario en la tierra; misteriosa cadena que tiene por primer eslabón al Verbo Encarnado y que tendrá por remate al mismo Dios!

¡Si, solo tú, oh Santa Iglesia, Católica, Apostólica y Romana, eres la madre única de la cristianidad entera, en medio de las vicisitudes del tiempo, sólo tú has permanecido, la misma, como la "Ciudad Santa del Señor"!

MARIO

### INFORMACION

#### DE SAN ROQUE DE GRECIA

Señor Administrador de  
LA JUSTICIA SOCIAL.  
San José.

Lleno de entusiasmo tomo la pluma para comenzar mi tarea noticiándole algo de lo que pasa por estos mundos.

En primer lugar me es satisfactorio el comunicar á U. el gran fervor con que los vecinos de este lugar se esmeran en ganar el presente jubileo. ¡Ah! Cuánto placer siente en su corazón toda persona sensata al mirar el ferviente amor con que acuden todos los vecinos, sin distinción de edades ni sexos, á ocupar las naves de nuestra pequeña hermita á la hora del Rosario, el cual en la actualidad es seguido por el joven ordenando don Moisés Salas, ó en su lugar por el muy estimable señor don José M<sup>o</sup> Rodríguez H.

Quiera el cielo que la humilde plegaria de estos devotos cristianos traspase las nubes y nos alcance de la Reina de las Misericordias, las mercedes que tanto necesitamos y sobre todo pedimos á esta bondadosa Madre que nos libre del contagio de la secta espiritista que tan cerca nos amenaza.

El generoso y honrado joven don Jacinto Paniagua está en su luna de miel, pues hoy tiene nueve días de haberse desposado con la virtuosa y bella señorita Mercedes Rodríguez; que gocen de dichosa paz por muchos años, son mis deseos.

Este joven señor Paniagua tiene la noble tarea de dedicar dos horas diarias á la enseñanza del catecismo, á la que asisten un crecido número de niños de ambos sexos, enseñando un día á los niños varones y otro á las niñas.

Perdone U. señor Director la molestia de esta humilde crónica y mande en lo que guste á su  
atto. servidor,

EL CORRESPONSAL

Octubre, 13 de 1902.

### INSTRUCCION PUBLICA

Señor Director de  
"LA JUSTICIA SOCIAL"  
San José.

Muy señor nuestro:

Ahora que la actual Administración está en su apogeo, y que es progresista y justiciero, no debiera dar oídos de mercader á este humilde pero honrado pueblo: Desde el 1<sup>o</sup> de Agosto del corriente año, fueron suprimidas las escuelas de este distrito, por cuanto el número de alumnos de cada plantel, no llegaba al mínimo que establece el acuerdo de fecha 30 de Julio próximo pasado; nos quedamos pues, señor Director, como habitantes de chozas en la montaña; sin medios para dar á nuestra juventud, la instrucción que le da tanto mérito y la hace valedera para la Patria.

Nos ofuscamos al meditar, como, ese acuerdo de un Gobierno que ha dado pruebas de no hacer nada sin la debida reflexión y consulta, ha tronchado de golpe el árbol verde de nuestras esperanzas, á cuya sombra se sentaban nuestros hijos á recibir las lecciones del maestro, hermoso cuadro, símbolo de honor para un país que sabe educar á sus hijos.

Si el número de cada escuela no alcanzaba al número de ley, ¿por qué en vez de suprimir las dos escuelas, no se redujeron á una sola, haciéndola así mixta, consiguiendo con esto, adelanto en los estudios, y nó decadencia tan sensible para el porvenir?

Hay dos decentes locales destinados exclusivamente para la enseñanza, y una activa Junta de educación, que con suavidad y energía, harían efectiva la unánime y puntual asistencia. ¿Por qué entónces no se nos restablece la escuela aunque sea mixta?

Damos traslado al señor Ministro del Ramo, suplicando á este alto y muy digno funcionario, que él, que es amante del progreso, que sabe cuanto vale para la Nación la obra institutiva, y que tiene en sus manos el remedio, se digne acoger con benevolencia y justicia nuestra humilde solicitud.

Y de U., señor Director, anticipándole nuestras expresivas gracias por la publicidad de esta, quedamos sus atentos servidores y amigos,

UNOS VECINOS.

Los Ángeles de Grecia, Octubre de 1902.

#### Telegrama de Guatemala

A "La República", "El Derecho", "El Noticiero", "El Día", "El Boletín Judicial", "El Irazú", "La Justicia Social".

Recibido á las 11 a. m. de hoy. Por comisión especial con que me ha honrado el señor Presidente de la República, Licenciado don M. Estrada Cabrera, me es grato dirigirme á U. para invitarlo y por su medio invitar igualmente á esa honorable redacción, á efecto de que se hagan representar por uno de sus redactores ó persona residente en esta ciudad, en las próximas fiestas de Minerva, que

se verificarán con inusitado esplendor en los días 26, 27 y 28 del mes en curso. La circunstancia de tratarse de una festividad en honor de la juventud estudiosa, que goza ya de universales simpatías en el mundo civilizado, á la vez que el hecho de que las publicaciones de Centro América, como no podía menos de suceder, han acogido con el mayor apoyo, en otra oportunidad análoga, la invitación, hace esperar con fundamento, que el año actual se verá también concurrida la tribuna de la prensa, por los dignos representantes de la culta expresión de las cinco secciones de la patria común, siéndome satisfactorio agregar que habrá, como de costumbre, una oficina telegráfica en el campo de Minerva, para que los corresponsales puedan libremente y con toda clase de facilidades, comunicar noticias á los respectivos órganos del periódico en la América Central.

Ruego, pues, á Ud. se sirva avisarme por telégrafo quién será su representante y entre tanto renuevo á Ud. y demás miembros de la redacción, mi más respetuoso y distinguido aprecio.

JOAQUÍN MÉNDEZ

### GACETILLAS

#### Han fallecido

los señores don Julio Millet, don Camilo Lutzchaning y don Miguel Conde. Deploramos la desaparición de esos miembros útiles y apreciables de nuestra sociedad y damos á sus familias nuestro pésame.

#### Matrimonios en cierne

Unas amigas nos han facilitado la siguiente lista:—A. S. con M. S., M. S. con E. H., E. C. con C. P., G. Z. M. con H. Q., F. S. con I. E., T. G. con A. S., J. A. con C. M., F. S. con O. C., B. M. con M. B., F. A. con T. V., L. D. T. con O. C., A. V. con C. M.

#### Adán Garcia

Este excelente amigo nuestro ha establecido su estudio de Notario en la oficina de los Licenciados don Vidal Quirós y don Inocente Moreno, situada esquina con esquina del Cuartel de Artillería. Tenemos mucho placer en recomendarlo á nuestros suscritores.

#### Ester Arias

alumna de tercer año en el Colegio Superior de Señoritas nos ha enviado una solución al problema de don Pedro N. Gutiérrez, publicado en uno de nuestros números anteriores. Revela ese trabajo mucho estudio y gran despejo intelectual. Si la abundancia de material no nos lo impidiera daríamos con gusto publicidad á esa elegante solución para estímulo de la joven estudiosa. Jamás habíamos sospechado que nuestras bellas manejaran con tanto arte las combinaciones algebraicas. Vaya un aplauso para la señorita Arias.

### CABLEGRAMAS

Cuatro mil obreras sin pan.

Viena, 12.—En un artículo

sobre la situación obrera el *Ne-ne Weiner Tageblatt*, dice q' se calcula que en Austria hay más de 150,000 personas empleadas en la industria de hierro sin incluir las de Hungría. La industria está en muy mal estado. La fábrica de Wilkowitz ha distituido 4 mil empleados este año. Los empleados de la fábrica Prague una de las más grandes de Europa trabajan sólo tres días de la semana.

*Fracasó la huelga.*

Londres, 12.—Se espera que la huelga de los empleados de los tranvías de Ginebra terminará el lunes próximo. La empresa anuncia que no hará más concesiones. Los empleados se reunirán mañana para discutir la situación. Ha fracasado el plan de organizar una huelga general. Esta noche tiene la ciudad otra vez su aspecto normal. Los miembros de la Unión de tipógrafos acordaron esta noche volver al trabajo el lunes.

*Triunfo Ministerial.*

Berlín, 12.—El martes se reunirán el Reichstag para celebrar sus últimas sesiones antes de las elecciones de 1903. La discusión de la nueva ley de Aduanas, excluye todas las demás cuestiones. Todo indica que los conservadores agrarios y clericales acceden á los deseos del Gobierno relativos á la ley de aranceles.

*Revisión del tratado de Berlín.*

Londres, 12.—Avisa un despacho de Constantinopla para una agencia noticiosa de ésta, que acaba de verificarse una reunión del cuerpo diplomático en que la mayoría de los embajadores expresaron su opinión personal de que, en vista de los recientes acontecimientos las potencias debieran considerar la conveniencia de revisar aquella cláusula del tratado de Berlín que se refiere al franqueo de de los dardanelos por navíos de guerra extranjeros.

*Exposición Chilena en San Luis.*

Valparaíso, 12.—El Secretario de Hacienda opina que es conveniente que Chile sea representado en la exposición de St. Louis.

*Un Moro comme il faut.*

Manila, 12.—El Sultán de Bacolod isla de Mindanao ha rechazado los amigables ofrecimientos que le hacía el General Sumuar, Comdte. de las fuerzas americanas. En una carta que se acaba recibir en el campamento americano, el Sultán en refrencia desafía al Comdte. americano, manifestando que no desea su amistad, antes al contrario quiere la guerra, por-

que es su intención sostener á todo trance la religión de Mahomet. Así es que desea que los yanques no le envíen más cartas. Avisan los moros amigos que Bacolod está fortificando sus pueblos y que posee muchos rifles; se espera que

pronto despachará una columna de su campamento Vickers para castigarle y ocupar su territorio.

*Ya lo sabemos.*

Ginebra, 12.—La huelga ha fracasado, pues la junta de obreros ha dado orden general

de volver al trabajo. Los empleados de los tranvías empezarán á trabajar esta tarde. Hubo algo de desorden aquí anoche en que varias personas fueron heridas. Hoy sin embargo reina la mayer tranquilidad.

**AVISO** Por 9,000 colones al contado se vende la casa que queda en la calle 21 Norte, frente á la casa de don Miguel Velázquez y contigua á la de Pagés Hermanos.

Para condiciones, en la misma casa informarán.

**SE VENDE** una casa esquinera en Heredia, frente al mercado, calle de la Victoria, muy cómoda para negocios de comercio. Mide por el Oeste 25 varas y por el Sur 50. Entenderse con don Diego Esquivel ó con el que suscribe.

Atenas, 1º de Octubre de 1902,

JOSÉ VARELA S.

**CARLOS LARA**

ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Víquez, 25 metros al Este de la Artillería.

**AVISOS GRATIS**

**EN 40 COLONES** Se alquila una casa muy cómoda en la calle 17 Sur.

Una persona honrada y con buenas recomendaciones, necesita ocupación de cualquier clase que sea. Informes en esta oficina.

**EUSTAQUIO QUIRÓS**, artesano se compromete á hacer todo trabajo de albañilería, pintura y tapicería. Referencias en esta oficina.

**VENDO** Mi casa, muy cómoda, ventilada, clara, higiénica y central.

Entenderse con Teodorico ó Juan Vte. Monestel.

**CASAS DE ALQUILER**

Se alquilan las numeradas con los números 207 y 239, avenida central Este, bajo de Cuesta de Moras; pertenecientes á don Francisco Villafranca.

**En Cartago** se alquilan cuatro piezas contiguas á la casa de doña María Q. de Peralta, en donde se darán informes.—350 varas al E. del Parque Central.

**Importante**

En lo sucesivo no podré concurrir á mi oficina de abogado sino después de las 12 m.—Mis clientes podrán entenderse para el despacho de cualquier asunto con el Notario don Víctor Trejos, quien seguirá atendiendo todos sus negocios bajo mi dirección.

San José, 17 Setiembre 1902.

MATÍAS TREJOS.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

**OFICINA**

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.

7ª Avenida, frente á la Catedral.

**NICOLAS F. MEZA**

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica."

**FELIX ARAYA HIJO**

se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería, albañilería, hojalatería, pintura y fontanería. Se reciben órdenes en la oficina de este diario y en su casa de habitación, situada en la Avenida 12ª, cerca de don Federico Gólcher.

**BREVA—AMERICANA**

"KEYSTONE"

ACABA DE RECIBIR

T. ASSMANN & Cº

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

**CERVEZA "TRAUBE" DOBLE**

que con las constantes mejores que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

**LA FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO**

"LA COSTARRICENSE"

ALAJUELA

Acaba de recibir un variado y selecto surtido de útiles para sellos (última invención); también grabados especiales para Sellos de Curato. Consúltese precios á

TEÓFILO SIBAJA G.

TIP. POPULAR.